

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11030478

Montevideo, **10 AGO 2011**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de febrero de 2011 (número interno 88.869).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Puerto Príncipe, República de Haití, al Personal Militar que se menciona, a efectos de concurrir como integrantes del Contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya, desplegados en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, entre el 26 de noviembre de 2010 hasta el 30 de enero de 2012.----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea informó que la Misión Oficial de referencia se cumplió desde el 26 de noviembre de 2010 hasta el 25 de abril de 2011 y desde el 26 de noviembre de 2010 hasta el 21 de abril de 2011.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

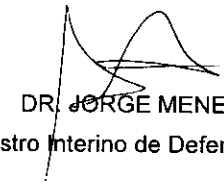
R E S U E L V E:



1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de febrero de 2011 (número interno 88.869), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se menciona se cumplió entre las fechas que a continuación se detallan:-----

Entre el 26 de noviembre de 2010 y el 25 de abril de 2011:  
señor Capitán (Av.) don Miguel Olivera.-----

Entre el 26 de noviembre de 2010 y el 21 de abril de 2011:  
señor Teniente 2do. (Av.) don Martín Foti.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento  
Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al  
Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, vuelva y  
archívese.-----

  
DR. JORGE MENENDEZ  
Ministro Interino de Defensa Nacional

  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República

DFC-MO  
AR-pm  
1b